

AUTORIZACIÓN

Quito, DM,

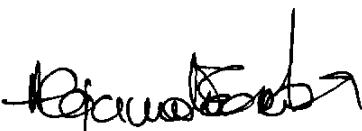
Señores.
Superintendencia de Compañías

De mi consideración.

Alejandra Escobar Herrera, en mi calidad de gerente general de la compañía PCESA PETROLEROS CANADIENSES DE ECUADOR S.A., con número de RUC 1791976274001, con pasaporte número cc52646943 autorizó a la señorita María Gabriela Espinel Vásquez con número de cédula 1710497718 y/o al señor Manuel Tadeo Gonzalón con número de cédula 1720997483, y/o al abogado Gustavo Javier Arrobo Moncayo con número de cédula 1711279230, y/o al señor Mario José Espinosa Valdiviezo con número de cédula 0103846432, y/o a la señorita Doménica Moncayo Vega con número de cédula 171727515-8, y/o al doctor Michael Alfonso Veintimilla Ambrosi con número de cédula 01712518537 para que realicen todas las actividades necesarias, conjuntamente o por separado, para la solicitud y obtención de la clave de acceso a la página de la Superintendencia de Compañías y además realizar la correspondiente actualización de datos de la compañía antes ya nombrada.

Quedan facultados para realizar cualquier gestión o acto que sea necesario y/o suscribir cualquier documento para la mencionada actualización del registro.

Atentamente.



Alejandra Escobar Herrera
Pas. cc52646943
PCESA PETROLEROS CANADIENSES DE ECUADOR S.A.



NOTARÍA 5^a

NOTARÍA 5^a
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y
RECONOCIMIENTO DE TEXTO

Ante el despacho de la Notaría Quinta del Circulo
de Bogotá D.C. Compareció:

ALEJANDRA ESCOBAR HERRERA

Quien se identificó con:

C.C. No. **52646943**

y la T.P. No.

del C.S.J.

quién presentó personalmente
el escrito contenido en este
documento y atestiméns declaró
que la firma y huella que
aparecen en él mismo son
suyas y que su contenido es
cierto.

Verifique los datos en

www.notariaonline.com



Bogotá D.C. 05/09/2014

ESTE DOCUMENTO FUE AUTORIZADO LA PRESENTE DILIGENCIA A2
LILYAM EMILCE MARÍN ARCE
NOTARÍA 5 (E) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ



X Reproducción